EVALUACIÓN DE OFERTAS

REQUISITOS TÉCNICOS – ASIGNACIÓN DE PUNTAJE – OFERTA ECONOMICA

Proceso: Invitación Privada de Ofertas No. 001 - 2026– CONTRATAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO (CALLE 18-CARRERA 11 PLAZA DE MERCADO) INTERVENCION Y RECUPERACION EXTERNA DE LA PLAZA DE MERCADO Y DEL SISTEMA HIDROSANITARIO - CUBIERTA - EXTERIORES DEL PABELLONDE CARNES DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE- HUILA."

Municipio y fecha: Campoalegre – Huila 19 de junio de 2026.

Atendiendo que, a la fecha se cuenta con todos los requisitos tales como;

- TECNICOS- EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA (Si aplica) (Habilitante)
- CAPACIDAD RESIDUAL (Habilitante)
- ASIGNACION DE PUNTAJE (Ponderable)
- PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA (Habilitante-Ponderable)

LISTADO DE OFERENTES QUE PRESENTARO OFERTAS;

NOMBRE	IDENTIFICACION
FIDECOM SAS	813001104-1

INTEGRANTES Y PROPONENTES:

FINDECOM S.A.S.: INTEGRANTES	IDENTIFICACION	% PARTICIPACION
FIDECOM SAS Matricula 75803 05/08/1996	813001104-1	N/A

El proponente su representante legal es ingeniero civil. **CUMPLE**

LISTADO DE OFERENTES QUE CUMPLIERON LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

6.1. EXPERIENCIA

Se exigirá como requisito habilitante que acredite a través del Registro Único de Proponentes (RUP).

El proponente singular o plural deberá acreditar la siguiente experiencia general y especifica que se discrimina a continuación So pena de ser valorado como NO CUMPLE.

EXPERIENCIA:

1. **EXPERIENCIA GENERAL:** El Proponente debe acreditar experiencia en OBJETO / ACTIVIDAD COMERCIAL que contengan lo siguiente:

DESCRIPCIÓN
Mínimo de tres (03) años de experiencia, el cual, se verificará con la inscripción en el respectivo registro mercantil conforme el certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde se pueda identificar que su objeto social y/o actividades comerciales principales o secundarias permitan el cumplimiento del objeto contractual.

2. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El Proponente debe acreditar experiencia específica con la relación de máximo un (01) certificaciones cuyo objeto esté relacionado con construcción y/o reposición y/o optimización de redes de alcantarillado, terminado y liquidado, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN
El contrato debe contener el código UNSPSC: 72101500.	La relación de mínimo un (1) contrato ejecutado cuyo objeto esté relacionado con construcción y/o reposición y/o optimización de redes de alcantarillado, se encuentre ejecutado y terminado con entidades del sector público o privado, y su valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de este proceso expresado en salarios mínimos. **Nota 1:** El valor de los contratos con los que se acredita la experiencia específica se actualizará a pesos del año 2026. Dicha actualización se hará utilizando el S.M.M.L.V. así: • Se tomará el valor del contrato al momento de la terminación y se divide por el valor del S.M.M.L.V. del año correspondiente a la misma fecha de terminación. El número de salarios así obtenido se multiplica por el valor del S.M.M.L.V. del año 2026. Los contratos aportados como experiencia específica deberán encontrarse registrados en el Registro Único de Proponentes - RUP, además estos contratos deberán tener reportados cada uno los siguientes códigos UNSPSC aquí señalados.

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

Cargo o Rol y Dedicación	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
DIRECTOR DE OBRA Dedicación 20%	Profesional con título de Ingeniero civil	Mínimo diez (10) años de graduado, deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y vigencia de esta, expedida por la entidad competente para dicho fin.	Deberá demostrar haber participado como director de obra en un (1) obra relacionada con la experiencia aportada.
RESIDENTE DE OBRA Dedicación 100%	Profesional con título de Ingeniero Civil	Mínimo un (01) año de graduado, deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y vigencia de esta, expedida por la entidad competente para dicho fin.	Deberá demostrar haber participado como residente de obra en un (1) obra relacionada con la experiencia aportada.

EVALUACION DE CUMPLE O NO CUMPLE-OFERENTES

PRIMAVERA INGENIERIA SAS: DETALLES	CONTRATOS APORTADOS	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONTRATO No. 01 de 2014, cuyo objeto es REPOSICION DE LA CEMENTACION EN CONCRETO RIGIDO CON REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO D EGURANTE, HUILA, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 20134130600023 Y 2013413060090 APROBADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS y 069 de 2020, inscrito en el RUP 013, código UNSPSC presentan. CONTRATO 001 DE 2019 cuyo objeto es CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDA EN CONRETO PARA VIAS URBANAS,	2	CUMPLE	Se anexan copia de los contratos, actas de recibo, acta de liquidación y se verifico actividades y se verifico de manera clara las actividades y participación de los miembros que aportan la experiencia

CORREDOR SUBURBANO Y CENTRO POBLADO DE PACARNI CON RESTITUCION DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS LAS ACACIAS Y HECTOR TRUJILLO DEL MUNICIPIO DE TESALIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, RUP 050 Folio 188 al 226. Cumple el 100% del presupuesto oficial			
EQUIPO DE TRABAJO: Folio 227 al 240, se anexa hojas de vida y carta de compromiso del personal requerido.		CUMPLE	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUMPLE / NO CUMPLE
FIDECOM SAS	813001104-1	**CUMPLE**

CAPACIDAD RESIDUAL

El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Así:

$$CRP \geq CRPC$$

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un proponente, alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la entidad rechazará la oferta.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la capacidad residual.

EVALUACION DE HABIL-OFERENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION	HABIL / NO HABIL
FIDECOM SAS	813001104-1	**HABIL**

Todos los oferentes, cuentan con la capacidad residual suficiente para ejecución del contrato.

PONDERACION DEL METODO PARA PROPUESTA ECONOMICA:

Teniendo en cuenta que se encuentra únicamente habilitado el oferente **FINDECOM S.A.S.**, y siendo el único oferente se procederá asignar la máxima puntuación a la oferta económica, la cual fue verificada y se encuentra ajusta a las condiciones técnicas por valor de: **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($1.927.446.674.oo) MCTE**.

Para constancia de lo anterior, se firma a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026

ANDRES RICARDO GARCIA
Subgerente Operativo

Elaboro: **Mayerly Patricia Fierro M.**
Contratistas apoyo técnico

EVALUACIÓN DE OFERTAS

EVALUACION FINANCIERA

Proceso: Invitación Privada de Ofertas No. 001 - 2026– CONTRATAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO (CALLE 18-CARRERA 11 PLAZA DE MERCADO) INTERVENCION Y RECUPERACION EXTERNA DE LA PLAZA DE MERCADO Y DEL SISTEMA HIDROSANITARIO - CUBIERTA - EXTERIORES DEL PABELLONDE CARNES DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE- HUILA."

Municipio y fecha: Campoalegre – Huila 19 de junio de 2026.

Atendiendo que todos son MIPYMES se determina los siguientes indicadores a evaluar;

Indicador	Valor concertado	FINDECOM SAS
Índice de liquidez	≥1,4	45.02
Índice de endeudamiento	≤ 56%	45%
Razón de cobertura de intereses	≥ **2**	25.43
Rentabilidad del patrimonio	≥ **0.03**	0.15
Rentabilidad del activo	≥ **0. 02**	0.08

LISTADO DE OFERENTES EVALUACION DE INDICADORES FINANCIERO;

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUMPLE /NO
FIDECOM SAS	813001104-1	CUMPLE con los indicadores financieros tomados RUP con corte a 31/12/2025

Para constancia de lo anterior, se firma a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026

ERIKA GUARNIZO RODRÍGUEZ
Subgerente de Talento Humano y Financiero

Elaboro: **Mayerly Patricia Fierro M.**
Contratistas apoyo técnico

INFORME JURÍDICO

(19 de junio de 2026)

CONTRATACION INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. 001 de 2026

OBJETO: "CONTRATAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO (CALLE 18-CARRERA 11 PLAZA DE MERCADO) INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN EXTERNA DE LA PLAZA DE MERCADO Y DEL SISTEMA HIDROSANITARIO - CUBIERTA - EXTERIORES DEL PABELLÓN DE CARNES DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE- HUILA"

PARTICIPANTES:

1	**FONDO DE INVERSIONES INDUSTRIALES FIDECOM S.A.S.**

Una vez revisado el componente técnico, la única empresa que clasifica y cumple con los requisitos exigidos en la invitación privada de oferta y los estudios previos, corresponde a **FONDO DE INVERSIONES INDUSTRIALES FIDECOM S.A.S.**, así:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO						
NPC	DOCUMENTOS	CUMPLE			FOLIOS	Observaciones/Verificación/ Subsanación/ Aclaración
		SI	NO	N/A		
1.1	CAPACIDAD JURÍDICA					
1.1.1	Carta de presentación	X			2-3	
1.1.2	Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Matricula Mercantil	X			10-13	

1.1.3	Documento Consorcial			X		
1.1.4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal	X			8	
1.1.5	Registro Único Tributario	X			155-159	
1.1.6	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.	X			161-164	
1.1.7	Certificados de cumplimiento manual de seguridad y salud en el trabajo			X		
1.1.8	Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			142-143	
1.1.9	Verificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica.	X			145-146	
1.1.10	Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional.	X			140	
1.1.11	Verificación sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			148-149	
1.1.12	Verificación de antecedentes delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X			153	
1.1.13	Verificación de antecedentes de deudores alimentarios morosos REDAM	X			151	
1.1.14	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X			250	
1.1.15	Pacto de Transparencia	X			252-253	
1.1.16	Póliza de Seriedad de la Oferta	X			172-187	Compañía Mundial de Seguros S.A.

Proyectó y revisó:
Mayerly P. Fierro
Asesora EMAC S.A. E.S.P.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Conforme a lo anterior se puede concluir que la propuesta presentada por el oferente **FONDO DE INVERSIONES INDUSTRIALES FIDECOM S.A.S.**, NIT: 813.001.104-1, Representado Legalmente por **TATIANA PÉREZ GUZMÁN**, identificada con C.C. 1.075.249.288 de Neiva, Huila, cumple con los requisitos exigidos en los términos de referencia en el componente Jurídico, Técnico y Económicos financieros y obtuvo el mayor puntaje en la calificación, por tanto se recomienda adjudicar el proceso por valor de **$1.927.446.674.oo** debidamente con el AIU determinado, el plan de adaptación a la guía ambiental y plan de manejo de tránsito.

Campoalegre, Huila, 19 de junio de 2026.

ERIKA GUARNIZO RODRÍGUEZ
Evaluador Económico

ANDRES RICARDO GARCÍA ORTÍZ
Evaluador Técnico